

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vaina
céntimos línea; En 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª,
7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª,
15.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª, 19.ª, 20.ª, 21.ª,
22.ª, 23.ª, 24.ª, 25.ª, 26.ª, 27.ª, 28.ª,
29.ª, 30.ª, 31.ª, 32.ª, 33.ª, 34.ª, 35.ª,
36.ª, 37.ª, 38.ª, 39.ª, 40.ª, 41.ª, 42.ª,
43.ª, 44.ª, 45.ª, 46.ª, 47.ª, 48.ª, 49.ª,
50.ª, 51.ª, 52.ª, 53.ª, 54.ª, 55.ª, 56.ª,
57.ª, 58.ª, 59.ª, 60.ª, 61.ª, 62.ª, 63.ª,
64.ª, 65.ª, 66.ª, 67.ª, 68.ª, 69.ª, 70.ª,
71.ª, 72.ª, 73.ª, 74.ª, 75.ª, 76.ª, 77.ª,
78.ª, 79.ª, 80.ª, 81.ª, 82.ª, 83.ª, 84.ª,
85.ª, 86.ª, 87.ª, 88.ª, 89.ª, 90.ª, 91.ª,
92.ª, 93.ª, 94.ª, 95.ª, 96.ª, 97.ª, 98.ª,
99.ª, 100.ª. COMUNICADOS y suel-
tos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.241.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Sábado 30 de Marzo de 1895.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ
á 15 cénts. sifón.

ABONOS:
Por 12 sifones. 1'50 pesetas
Por 24 id. 2'50 id.

No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

Manuel Salaverria y Compañía
SOCIEDAD PARA ASFALTADOS
de Vitoria

Domicilio: Zárata, 19, pral. derecha

Esta Sociedad se encarga de ejecutar los trabajos que se le encomienden de este género, con los productos naturales de las tan renombradas minas de asfalto de Maestu, provincia de Alava.

Especialidad en graneros, talleres y plantas bajas de edificios.

Garantía de la buena ejecución son todos los asfaltados existentes en Vitoria, llevados á cabo exclusivamente por el socio Sr. Salaverria.

Se reciben encargos para el asfaltado en esta ciudad, Vinda de Landia y Sobrino, calle de Madrid.

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rige en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela.

Dá lecciones á domicilio y en su casa.
Lain Calvo, 16, habitación núm. 5.

LOS DOLORES DE MUELAS
Y ENFERMEDADES DE LA BOCA
se curan radicalmente con el

Licor de Santa Teresa
Agente general para la Península:
JULIÁN G. APARICIO.—46, San Juan, 46.—BURGOS.

Se vende en la Perfumería Inglesa de Martínez, y peluquería de San Revilla, calle de la Paloma, galerías de la Catedral.
Precio del frasco grande, 3 pesetas—Id. id. pequeño, 1'50.

“LA IBÉRICA“
Sociedad anónima de contraseguros á prima fija
FUNDADA EN 1886

Creada para el auxilio y defensa de sus abonados ante las compañías aseguradoras y establecida en Madrid, Doña Bárbara de Braganza, 18.

Eficaz garantía del seguro contra incendios
Primas sumamente módicas

Para informes y detalles dirigirse al inspector de la Sociedad D. Francisco Alonso Morán (Fonda del Norte).—Burgos.
Se admiten agentes.

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades ep los ojos.

Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Huéspedes.—Se admiten cuatro ó cinco en una casa de buenas condiciones. Trato esmerado. Precios económicos. Informarán en esta administración.

SE ARRIENDA
la acreditada tienda de vinos de la calle de San Lorenzo, núm. 22. Informarán, Nuño Rasura, 14-2.

ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS Este último en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.ª, derecha.

ACADEMIA preparatoria para el ingreso en la guardia civil, carabineros y oficinas militares, bajo la dirección de dos oficiales de caballería.
San Pablo, 22, 2.ª derecha.

OBRAJADOR DE ENCUADERNACIONES
DE
MELCHOR CASADO ASENJO
Lain-Calvo, núm. 36.
BURGOS.

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Especialidad en tapas alegóricas para la encuadernación de toda clase de obras de lujo.
Se hacen carpetas y se barnizan mapas al bastidor á precios sumamente económicos.

Quemada.
PLAZA MAYOR, 54.

De regreso de su viaje á comprar el dueño de este establecimiento se apresura á comunicar á su numerosa clientela haber recibido grandes surtidos en patenes, pantalonería, gergas y demás géneros de invierno, en precios ventajosos.

También han llegado todos los artículos para la próxima temporada de verano.

Precio fijo.

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Acaba de llegar á esta ciudad un variadísimo surtido de plantas de todas clases, á saber:
Camelias, Magnolias, Azaleas, Rolo dendros, Aucubas, Alelles, Verónicas, Palmeras, Tuias, Sabias, Gracenas, etc.

También hay una buena colección de Rosales de todos colores.

Solo por ocho días.
CALLE DE LAIN CALVO, NÚMERO 49
Frente á la bodega de Ceballos.

ANTIGUA PAÑERÍA
Sucesores de Marcos Martínez
3.—Lain-Calvo.—3.

Acaban de recibirse, completos surtidos en géneros novedad para trajes de caballero.

Variadas colecciones en géneros para vestidos y abrigos de señora.

Para militares y ciclistas han llegado géneros de punto en todos los colores.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

AMA DE CRÍA.—Se ofrece una. Razón, San Cosme, 31, piso 4.º

Dionisio García,
SASTRE DE MILITAR Y PAISANO

Esta casa, conocida ya por haber estado establecida muchos años en la calle de Lain Calvo, núm. 40, entresuelo, se ha trasladado á la del Arco del Pilar, núm. 3, principal, esquina á la ciudad de Lain-Calvo; la cual continuará trabajando con la asiduidad, esmero y economía de que constantemente tiene dadas pruebas, no dudando de que han de quedar satisfechos los deseos de cuantos se dignen honrarle con su confianza.

En la misma se facilitarán las prendas de vestir que se deseen, pagadas á plazos, en las mismas condiciones que las de al contado.

Ecós políticos
Carta de Madrid.

El debate político.—Tristes indicios. —La asamblea progresista.—La insurrección de Cuba.—Noticias pesimistas.—La minoría republicana.

Madrid 29.

Seguimos hoy como ayer en lo que á debate político se refiere. Ni los republicanos ni los carlistas dan su brazo á torcer, como vulgarmente se dice, pues unos y otros insisten en que los actuales ministros ó los que dejaron de serlo la pasada semana, den explicaciones claras y concretas de la pasada crisis. Por su parte, conservadores y liberales niegan á ir al terreno donde pretenden llevarles sus adversarios, y quieren, ante todo y sobre todo, que se legalice la situación económica, con la aprobación de los presupuestos y las leyes fijando las fuerzas de mar y tierra.

Y de tal modo se van poniendo las cosas, que muchos periódicos de diversos partidos excitán al Gobierno y á los liberales para que lleguen á una especie de avenencia, dedicando á un debate político en el Congreso los días que el Senado consagra á la discusión de los presupuestos, una vez aprobados estos por la Cámara popular.

El comandante de Marina de Almería comunica esta tarde al ministro que el capitán del vapor mercante «Numancia» ha entregado en aquella capitania un banco de marinería recogido en aguas de la isla de Alborán, el cual por sus herrajes y otros detalles parece idéntico á los del «Reina Regente», según aseguran un cabo de mar y un maquinis-

ta de la lancha, tripulantes que fueron del crucero.

Por fin, terminaron las sesiones de la asamblea progresista.

Como ya dije, el partido ha quedado dividido en dos, á juzgar por el resultado de las votaciones habidas en sus deliberaciones.

Por un número insignificante los templados han triunfado de los exaltados, los cuales no han querido tomar parte en la elección de la junta directiva verificada en la noche de ayer, y aquellos tampoco les han dado puestos en la candidatura, excepción hecha de los exsublevados en Badajoz y Madrid respectivamente, exteniente coronel Aseuño Vega y excapitán Casero, pero el primero renunció en el acto y el segundo lo hará seguramente.

Han reelegido presidente á don José Muro, y honorarios á los señores Ruiz Zorrilla, Figuerola y Llano Persi, llamando poderosamente la atención que hayan hecho omisión del doctor Esquerdo, que tantos sacrificios ha hecho por el partido, y que, aún cuando se ha retirado de la vida política, en el mismo caso se encuentran los señores Figuerola y Persi.

Pero los maliciosos dicen que es para vengarse de los revolucionarios, cuyo leader era el ilustre doctor.

Los vencidos reúnen esta noche en un banquete que se celebrará en el café de España y allí seguramente darán forma al plan de propaganda en contra de los llamados legales y en pro del retraimiento absoluto.

Desde luego es seguro que harán guerra sin cuartel á los candidatos que se presenten á las próximas elecciones, no solo en Madrid sino en toda España.

Telegramas oficiales recibidos esta mañana confirman la llegada á Jamaica de Maceo y la salida en un barco de vela para Nueva York del cabecilla Crook que estaba en Guantánamo al frente de una partida, habiendo anunciado otros dos que harán lo mismo.

También participa el general Calleja que ha admitido las dimisiones de los gobernadores civiles que se las habían presentado y que en su lugar ha nombrado gobernadores militares, habiendo relevado también á todos los que no habían dimitido, excepto á los que le inspiran confianza, sustituyéndoles por militares.

También se ha recibido un tele-

había gobernado con severidad la señora de San Juan; pero esto era demasiado. Echó á llorar y pegó á Jorgecito con toda su fuerza. Jorge gritaba, chillaba, pateaba y quiso morder.

Como un tigre que vuela á defender sus cachorros, levantó la señora de San Juan, la voz en grito, y en los ojos aquella mirada extraviada que de vez en cuando se observaba; presa de una furia loca y temible, como la habeis ya conocido una vez en presencia de su marido. Así como aquel día tirara al suelo á Benja, hubiese querido tirarle ahora; pero el niño tenía ya más años y más fuerza y se opuso cómo supo. ¡Más le valiera haber caído! Tal vez hubiese así apaciguado algún tanto á la loca que le gobernaba; y de todos modos su fuerza no tenía comparación con la de ella. Su cabecita dió contra la mesa, su precioso vestido de cumpleaños quedó roto de parte á parte. Dió un grito de dolor; Jorgecito chilló de susto, y Honorina, que por casualidad pasaba la puerta, entró corriendo.

—¡Dios mío! exclamó, ¿qué pasa?.. ¿Qué ha hecho?..

—Yo... yo le quité el reloj.—lloraba Jorgecito, con sentimiento de generosidad lleno de re-

denita de oro y dar vueltas al reloj á manera de sonajero.

—¡Oh, mamá, mamá! exclamó asustado Benja, corriendo á la señora y apoyando las manos en sus rodillas para llamarle mejor la atención: ¡no permitas que me rompa el reloj! ¡Mira lo que está haciendo!

La fuerza de voluntad sobre sí misma que generalmente poseía la señora de San Juan, pareció abandonarla de repente; aquella fuerza de voluntad que la permitía tratar á Benja y á Jorgecito con igual justicia. Fuese que las ocurrencias de aquella mañana, los festejos en honor de Benja, la excitasen más de lo que podía resistir, ó fuese que... pero aquello, pase por el momento. Lo cierto es que se negó tácitamente á mezclarse en la cuestión, y rechazó á Benja con un gesto de odio. El niño, viendo que no obtenía justicia donde debía habérsela concedido, corrió á Jorge y le agarró en el momento que éste huía á su madre en busca de protección. El niño mimado, de malos sentimientos, viendo que no podía conservar el reloj, lo tiró lejos de sí, y se oyó crujir su cristal en el suelo donde no alcanzaba á la alfombra.

Benja era de naturaleza amable, y además, le

Lo comida era opipara. El ama de casa se había excedido, para honrar el día de cumpleaños; pero si se la hubiera preguntado por qué se había mostrado tan celosa, tal vez habría contestado que lo hacía pensando en el heredero, no en el otro. Pero por más que fuera tan agradable la comida, una de las tres personas que de ella participaban no parecía hacerla mucha justicia. Esta persona fue la señora. No podía comer; mas, como si el fuego de su inquieto espíritu hubiese pasado también á su cuerpo, bebió con frecuencia como persona sedienta. En la mesa había vinos de Jerez y de Champagne. La señora cuidó mucho de los niños, sirviéndoles de los platos que apetecían y tanto como querían. Prance, que estaba al cuidado de Jorgecito para evitar que se manchara el vestido nuevo, se olvidó de las formas acostumbradas y le dijo que comía más que un cochino; de cuya observación hizo caso omiso la señora y continuó llenándole el plato de todo cuanto quería. Honorina no estaba presente, pues ya se le consideraba á Benja de edad suficiente para que le sirvieran los criados.

La comida llegó á su término, los criados y Prance se retiraron, y los niños quedaron tomando los postres con su mamá. La señora bebía vino

grama del marqués de Pinar del Río, persona significada en el partido de Unión Constitucional, que dice lo siguiente:

«Insurrección agravada oriente. Partidas numerosas utilizando bandidos y negros amenazan puertos ambas costas Príncipe Villas esperando accionar termine la zafra. Urgente envío 20.000 hombres, general prestigio levante espíritu país.»

En el Congreso se ha reunido la minoría republicana para tratar de los debates de dicha Cámara, acordando que el señor Pi y Margall intervenga en la discusión de los presupuestos cuando se discuta el articulado de los mismos.

MENCHETA.

Cortes.

29 Marzo.

Senado.—La noticia de que el general Martínez Campos iba a apoyar hoy en el Senado su conocida proposición, pidiendo sean juzgados militarmente los ataques que la prensa dirige al ejército, llevó extraordinaria animación al antiguo palacio de D.^a María de Molina.

Antes de que comenzara la sesión, se reunieron brevemente en el despacho del mayor los señores Cánovas del Castillo, Azcárraga, duque de Tetuán y Martínez Campos.

A los pocos momentos salía este ilustre caudillo en busca del presidente de la Cámara, sin duda para manifestarle lo que se acababa de acordar.

Abierta la sesión se dió segunda lectura de la proposición aludida, y la apoyó su autor con esa frase sincera que constituye su modo de ser.

Comenzó manifestando que en su sentir, el artículo séptimo del Código militar está clarísimo, pero las repetidas dudas que acerca de su interpretación se han suscitado, y los sucesos recientes, que no hay para qué nombrar, le han obligado a presentar dicha proposición.

Añadió, que, como autoridad militar, se había creído en el caso de aplicar la ley, como lo ha hecho siempre. «El ejército es el más interesado en que se cumpla la ley por todos, y se equivoca quien crea lo contrario.»

Aludió a los artículos publicados hace pocas semanas por parte de la prensa, de los cuales son responsables, no todos los periódicos, sino un exiguo número de redactores de los mismos.

Esos artículos atacaban la delicadeza y el honor del ejército, que estima su decoro tanto como la enseñanza de la patria, que está obligado a defender. En ninguna nación de Europa se ha dado el caso de que los periódicos ataquen tan duramente a ese ejército que representa la honra de la patria, y que no quiere para sí leyes de privilegio, sino aquello que

mantenga su decoro y tienda al estricto cumplimiento de la ley.

Recordó el general Martínez Campos que nunca había pedido se procediera contra esos periódicos que le maltratan en artículos y caricaturas, pero dijo que hay ocasiones en que sobre el interés individual está el interés de la nación.

No quiero, añadió, al apoyar esta proposición, defender un fuero privilegiado, sino evitar queden impunes delitos como las ofensas inferidas al ejército.

Terminó recordando las frases que dirigió a la oficialidad de Madrid al tomar posesión de la comandancia del primer cuerpo de ejército, frases que bastaron para poner término a un conflicto que se creía grave.

Al general Martínez Campos contestó con su autoridad indiscutible, el ministro de la Guerra.

Elogió los sentimientos de acendrado patriotismo y amor al ejército que resplandecían en el discurso del citado general, y se mostró en perfecto acuerdo con lo sustancial de la proposición.

Añadió que, comprendiendo la trascendencia del asunto había dirigido una Real orden al Consejo Supremo de Guerra y Marina, para que estudiara la cuestión bajo todos sus aspectos y fijara reglas precisas para resolver toda duda.

«Soy enemigo, dijo, de que se coarte la libertad de la prensa; pero tampoco quiero queden impunes los ataques al ejército.»

Indicó los peligros de que se intente presentar al ejército como divorciado de la opinión; felicitó al general Martínez Campos por haber dado solución al reciente conflicto, y terminó rogándole que retire la proposición aludida.

Así lo hizo el insigne caudillo, habiendo declarado previamente que todos los generales como el ejército en masa obedecerán la resolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina «única autoridad, dijo, que reconocemos los capitanes generales en cuestiones de jurisdicción».

Así terminó este incidente, cuyo desenlace habiase convenido, sin duda, *entre bastidores*, es decir, en la reunión de primera hora á que antes me he referido.

Después apoyó el señor Rivera su proposición para que se concedan pensiones á las viudas y huérfanos de los tripulantes del *Reina Regente*, como si vivieran y prestaran sus servicios.

En el orden del día no figuraba más asunto de interés que el debate acerca de las lanas, en el que hizo su *debut* como ministro de Hacienda, con su elocuencia de siempre, el señor Navarro Reverter.

Mientras, se comentaba en los pasillos la retirada de la proposición del general Martínez Campos, convenida (según algunos maliciosos) para evitar salieran á la superficie diversidades de criterio entre ministeriales de ayer y hoy.

Congreso.—En el Congreso se ha seguido el sistema de presentar cada día una proposición incidental para tratar de la crisis puesto que las anteriores pasan á figurar en el orden del día, y puede el presidente no ponerlas á discusión.

El sistema iba produciendo sus efectos, permitiendo emplear cuatro horas á la discusión de los presupuestos, pero las oposiciones han mostrado hoy más que ayer su disgusto, porque después de haber apoyado la proposición incidental del señor Mella, se levantó el ministro de la Gobernación á contestar tan pausadamente y con tanta latitud á fin de que dieran las cuatro de la tarde, hora en que se ha de pasar á la discusión de los presupuestos, que causó entre los republicanos y carlistas y algunos elementos del fusionismo no poca contrariedad, demostrándola por medio de interrupciones y pidiendo lectura de varios artículos que amparaban el derecho de los diputados á continuar en el uso de la palabra.

A tal punto llegó el disgusto, que varios diputados, la mayoría militares, que han sido aludidos en el trascurso del debate político, dejaron sobre la mesa una proposición pidiendo más amplitud al debate y que continúe diariamente hasta su terminación, ó lo que es lo mismo, hasta que se expliquen bien los motivos de la última crisis.

En vista de ello, el señor Cánovas llamó al señor Sagasta para que de acuerdo con las minorías se llegase á una solución, á fin de evitar que tome proporciones la tirantez que se observa entre ministeriales y oposiciones, y que impide que los presupuestos se discutan con desembarazo, para lo cual propuso el señor Cánovas que podían invertirse las cuatro primeras horas á los presupuestos, y las dos horas restantes, que pudieran ser prorrogadas, á analizar la última crisis. Consultados por el señor Sagasta los republicanos y carlistas, opusieron á semejante solución, y en vista de ello se autorizó al presidente del Congreso para que resolviera el conflicto de la manera que juzgase conveniente.

Parece que hay el propósito de que se celebren dos sesiones diarias: la de la mañana para presupuestos, y la de la tarde para el debate político. En todo esto se ha notado un sintoma desfavorable para que puedan continuar funcionando las Cortes, apresurándose la posibilidad de que se lea el decreto suspendiendo sus tareas.

Volviendo á la sesión, el señor Mella, acusó á los generales Lopez Dominguez y Bermudez Reina de haber sido la causa del conflicto militar, porque sinó ha habido conflicto, resulta ilógica la caída de los liberales.

Vivimos, dice, bajo una dictadura del general Martínez Campos. Conviene, pues, que se aclare este misterio.

Alude repetidas veces al señor Silvela, el cual permanece silencioso.

En nombre del marqués de Cerralbo ofrece apoyo al Gobierno para mantener la integridad del territorio. Si el Gobierno abandona la patria escaso ya de energías, los carlistas apelarán al último esfuerzo para defenderla.

El señor Cos Gayón contestó, como digo anteriormente, en términos prolijos para hacer tiempo, y algunas de sus palabras promueven incidentes muy movidos.

No sin algún esfuerzo del presidente de la Cámara se entra en el orden del día para seguir discutiéndose el presupuesto de Estado, defendiendo el señor Mella el mantenimiento de la embajada del Vaticano, cuya misión considera superior á las demás embajadas.

MENCHETA.

Noticias varias

El periódico *Le Temps* anuncia que á consecuencia de la resolución de la compañía de ferrocarriles del Norte de España de pagar en pesetas el cupón de Abril, la Cámara de agentes de cambio ha decidido que las obligaciones del Norte de España, cuyo cupón de 1.^o de Abril haya sido coriado, no serán negociables en la Bolsa de París.

En Bermeo ha sido pescado un pez rarísimo. Su cabeza, que semeja la de un cerdo joven, es de gran tamaño, y no guarda proporción con el cuerpo, que es muy delgado y extremadamente corto. Dicho pescado ha sido adquirido en Bilbao por un caballero aficionado á la zoología.

Dicen de San Sebastián, que por efecto del furioso temporal que se ha desenfrenado, se ha roto el malecón construido el año pasado en la Zurriola. Las olas lo van arrastrando mar adentro.

Muy pronto quedará abierto al tránsito público el puente de hierro que se está levantando sobre el Ebro, en Zaragoza.

Los señores Sanz y Fernandez de Cadruga, han presentado en la alta Cámara una proposición de ley que dispone que los tribunales no puedan embargar ni retener más de la quinta parte del sueldo de los empleados del Estado, provincias ó municipios, con motivo de las demandas que se interpongan por las deudas que aquellos hubiesen contraído.

En una reunión que verificaron en París 700 operarios de las fábricas de cerillas fosfóricas del Estado, de Pantin y Aubervilliers, se acordó la huelga general por 100 votos de mayoría.

Inmediatamente dirigieron telegramas á todas las manufacturas participando dicha resolución.

Durante la pasada semana, se han embarcado en el puerto de Valencia, para el mercado de Londres, 110.504 cajas de naranjas y 300.456 de cebollas.

Dicen de Málaga que el pueblo de Benagaldon debe cincuenta y cuatro mil pesetas por atenciones de instrucción pública.

Se añade que hay una porción de pueblos que no tienen maestros y cuando éstos se quejan de la falta de pago los alcaldes les forman expedientes.

S. M. la Reina firmará en breve el traslado del Obispo de Burgo de Osma á la diócesis de Orense.

Comunican de Cadiz que el vapor *Hesperides* ha traído detalles del ataque de los moros á la factoría de Río de Oro. Cuatrocientos moros se ocultaron en las cuevas de la playa durante la noche. Al amanecer, salieron cuatro de aquellos, demostrando una actitud hostil, con objeto de atraer hacia ellos el destacamento y coparlo.

Los moros no pudieron lograr sus propósitos, gracias á la pericia de los oficiales que mantuvieron al frente de los soldados un nutrido tiroteo durante cinco horas.

Los enemigos huyeron, causándoles grandes bajas los disparos de cañón que se hicieron desde la factoría, la cual ha estado incomunicada con los moros durante los meses.

Créese que los moros repetirán el ataque, con el fin de vengar las numerosas bajas que se les han hecho.

Se han tomado algunas medidas en previsión de aquellos temores.

Hace pocos días fué recogida en los bajos del convento de las Monjas de la Enzianza, de Lérida, una paloma mensajera herida, en una de cuyas patas se encontró adherida una inscripción en hojadelata, que dice «Tarragona.»

Reformas en la enseñanza.

La dirección general de instrucción pública ha remitido á informe del Consejo de instrucción pública las siguientes reformas en la enseñanza de la facultad de Derecho:

Artículo 1.^o La asignatura de Metafísica se trasladará al periodo del Doctorado.

Art. 2.^o En sustitución de ella se crean en el periodo de la Licenciatura las de Psicología y Ética, cada una de las cuales comprenderá un curso de lección artema.

Art. 3.^o Se crean en el periodo del Doctorado las asignaturas de Sociología y Psicología experimental, comuña la primera á las facultades de Derecho y Filosofía y á las de Ciencias, Medicina y Filosofía la segunda.

Art. 4.^o En la Universidad central seguirá explicando Metafísica el catedrático de dicha asignatura que la hubiere obtenido por oposición, y el otro pasará á explicar las de Psicología y de Lógica y Ética.

Art. 5.^o En las Universidades de provincias explicarán estas últimas asignaturas los actuales catedráticos de Metafísica.

Art. 6.^o La cátedra de Sociología de la Universidad Central se proveerá por concurso de mérito entre los catedráticos de Historia Universal en la Facultad de Filosofía y Letras, siendo preferido el que haya mostrado, mediante la publicación de obras, mayor competencia en esta rama de conocimientos.

Art. 7.^o En el curso preparatorio de la Facultad de Derecho se estudiarán las asignaturas de Psicología y de Lógica y Ética, en lugar de la Metafísica.

Noticias locales

Se han recibido en la subinspección del sexto cuerpo de ejército las credenciales de varios destinos civiles.

De esta capital la de Manuel Abajo Castillo, de Brivesca la de Juan del Campo Díez y Raimundo García Calzada, y de Moraza la de Dionisio Laño Ortiz.

Por falta de número de concejales, no celebró ayer sesión la corporación municipal.

de Oporto y comía nueces, á que era muy aficionada. Después de un rato, habiendo comido ya más que bastante ambos niños, se hartaron de estar sentados y abandonaron sus asientos en busca de alguna diversión. La señora hubiera hecho bien en llamar entonces para que los llevaran á jugar á sus aneltas; pero, ocupada con sus nueces y su vino de Oporto, no hizo tal cosa. Después de correr por el comedor algunos instantes, Jorge se acercó á Benja.

—Déjame llevar ahora el reloj, dijo.

—No, dijo Benja; lo romperás.

—¡Que no lo romperé! respondió Jorge.

—No... no me atrevo, dijo Benja indeciso.—Honorina dice que sí lo romperás.

—¡Mamá! ¡Benja no quiere darme su reloj...

—No se lo pidas mas, hijo mío, dijo la señora, mas resentida de la negativa, su corazón de madre que pudiese estarlo él de Jorge, pues la discusión había penetrado á su mente.—Yo te compraré otro mejor.

—¡Pero si yo no quiero otro!... ¡Yo quiero este! respondió con decisión Jorgecito, al que no le faltaba carácter;—¡que no te lo rompo, Benja!

Benja poseía un corazón amabilísimo. Miró al reloj, pensando lo mucho que sentiría que se rom-

pies; luego miró á Jorge que le presentaba su rostro monísimo, asegurándole que no lo rompería, que tendría en él mucho cuidado. Un momento después, Benja había ya colgado el reloj con su cadena al cuello de su hermano.

Satisfacción completa por el momento, Jorgecito siguió su marcha por el comedor, luciendo el reloj sobre su traje de terciopelo, como si quisiera llamar la atención de las paredes.

Luego se paró, se quitó el reloj y quiso abrirlo.

—¡No hagas eso! interrumpió Benja, que no había dejado de mirarle.—¡Así lo romperás! Dámelo ya.

—No, dijo Jorgecito con insistencia.

—Dámelo, te digo, Jorge.

—Dale el reloj, Jorgecito mío, interrumpió la señora de Sanjuan. Que se lo guarde él, ya que es tan egoísta.

Benja, á pesar de su corta edad, notó la injusticia. Pero la censura produjo su efecto, y no puso mas inconveniente. Siempre tenía cierta timidez el corazón cuando se hallaba en presencia de la señora de Sanjuan.

Jorgecito, en vista de esto, creyó que podía impunemente hacer lo que quisiera, y lo primero que se le ocurrió fué coger el extremo de la ca-

mordimientos. ¡Pero quise que mamá le pagara así!...

—¿Cómo tiene V. vergüenza de pegarle de ese modo, señora?... exclamó indignada Honorina; y hablaba á su señora como jamás se había atrevido á hablarla. ¡Pobrecito huérfano! ¡Sin nadie que le proteja!... ¡Cómo concilia V. esto con la memoria del señorito?...

La señora de Sanjuan quedóse contemplando á la muchacha; la mano extendida imperiosamente, la voz, ya casi tranquila, con son de mando. Parecía como si sobre las ardientes heridas de la pasión se hubiese vertido algún aceite calmante.

—¡Mañana por la mañana sale V. de mi casa, Honorina Tritton!... No toiero jamás la insolencia, y me parece que ha estado aquí ya demasiado tiempo. ¡Llévese V. al niño!...

De algún modo, después de la pelea, habían quedado reunidos los cuatro en un rincón, y los pedazos de cristal crujían bajo los pies de la señora. Honorina recogió el reloj con ademán desdenoso que indicaba claramente sus pensamientos; abrazó con ternura al niño que en sus brazos lloraba, y subió las escaleras con él, pasando en la puerta junto á France que entraba silenciosamente.

El jueves, á las cuatro de la tarde se reunió en el local de las «Agua Azoa» de esta capital, la nueva junta de gobierno del colegio médico farmacéutico provincial, presidida por el señor Regis Cisneros.

Entre los varios acuerdos que tomó dicha junta, el más importante de todos fué el nombramiento de tres comisiones compuestas cada una de un vicepresidente y dos vocales; estas comisiones son:

1.ª Comisión económica.—Sr. Mendez, presidente y señores Martín y Llera vocales.

2.ª Comisión profesional.—Sr. Mezo (D. Felix) presidente, y señores Ruiz y Lopez y Carcedo, vocales.

3.ª Comisión de propaganda y de asuntos varios.—D. Marcial Martínez, presidente y Sres. Audrio y Trapero vocales.

En la tarde de ayer y á las siete de la mañana de hoy el Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha conferido en la capilla de Palacio órdenes menores y mayores á varios ordenandos, que no pudieron recibir este sacramento en las generales, por carecer de ciertos documentos necesarios.

Se ha ordenado de presbítero el religioso de los Paules del monasterio de Tardajos Fr. Manuel Rodríguez.

De subdiácono los Sres. D. Pablo Camarom y D. Valentín Palencia; este último se ordenó de menores en la tarde anterior, en la cual recibieron las órdenes menores otros diez ordenandos.

Desde la próxima, las sesiones del excelentísimo ayuntamiento se verificarán á las cuatro de la tarde.

A las dos de la tarde de hoy ha sido curado en la casa de socorro el joven de 12 años Francisco Sagredo, natural de Quintanilla Ripicipo, y residente en esta ciudad.

Dicho joven riñó con otro de diez á once años en la Plaza Mayor, y después de golpearse, el último sacó un coraplumas de pequeñas dimensiones, infliriendo á su contrincante una herida en la espalda, hiriéndose él también en la mano.

Los guardias municipales y de orden público acompañaron al primero á la casa de socorro y al otro á la oficina de la guardia municipal.

Las lesiones han sido leves. En la misma casa fueron curados un niño de una herida que se produjo en la cabeza á consecuencia de una caída.

Otro de una herida que se produjo en la mano con una herramienta de su oficina.

Ambas heridas se consideraron como leves y casuales.

También fué curado ayer en dicha casa un individuo, que en una reunión de familia recibió en la cabeza un fuerte golpe que le dió otro comensal.

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, el lunes próximo tendrá lugar en esta Audiencia el juicio por jurados en la causa que se sigue por asesinato á Francisco Aparicio Jorge (a «Cañano»).

El crimen ocurrió la noche del día 16 de Septiembre del año anterior, y la víctima se llamaba Antolín Salces García.

En las inmediaciones del Instituto han promovido en la mañana de hoy un altercado dos alumnos, quienes se abofetearon y golpearon hasta que varias personas lograron calmarlos.

En el Registro civil de esta ciudad se han inscrito en el día de hoy tres defunciones y seis nacimientos.

Desde el día 1.º del próximo mes de Abril hasta el 30, en todos los días no feriados, quedará abierto el pago del cupón de obligaciones procedentes de los empréstitos municipales, correspondiente al vencimiento de 1.º de Abril del 95.

El pago se verificará en las oficinas de la depositaria del Ayuntamiento, desde las diez de la mañana á la una de la tarde.

Los que no se presentaren á hacerlos efectivos en los días indicados no podrán verificarlo hasta que se abra el pago de estas obligaciones en los trimestres siguientes.

Los tenedores se servirán recoger en la contaduría municipal las facturas oportunas, para la presentación de los cupones al cobro.

En el último párrafo de nuestro folletín de ayer, se cometió un error material consistente en intercalar algunas líneas correspondientes á otro párrafo anterior, por lo cual reproducimos hoy la última plana.

Sección militar

Servicio de la plaza para el día 31 de Marzo de 1895.—Parada San Marcial y Leaita; jefe de día, señor comandante de la Leaita D. Salustiano Ferreras Soto; imaginaria, el de la misma graduación de Artillería D. Ramón Ramón Rotache Manchacatorre; hospital y provisiones, Leaita, cuarto capitán; paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana, Artillería; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Avisos

Tribunales

Señalamientos para el día 1.º de Abril de 1895.—Audiencia territorial: Prito procedente del Juzgado de Bilbao entre D. Luis González Frades con doña Aura Galan Martínez, sobre apelación de una providencia; ponente, señor Mendez; defensores, Licenciados Fernandez Izquierdo y M. rino; procuradores, Gallardo y Pineda; Secretaria de Jalón.

Audiencia provincial: Juicio por jurados procedente del Juzgado de esta Capital contra Francisco Aparicio Jorge sobre asesinato; defensor, Licenciado Bravo; procurador, Tejada; Secretaria de Jalón.

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Victoriano Moige, sobre desatado y hurto; ponente, señor García; defensor, Licenciado Dorao (D. Rafael); procurador, Gallardo y Perez; Secretaria de García Rubio.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Quirino. Santo de mañana: San Amos. Cultos: En el Santo Templo Metropolitano predicará mañana en la misa conventual, por el desposición del M. Huere Sr. Dr. D. Ignacio Arriano Orb gozo, el Licenciado D. Tiburcio Peña Gomez, cura ecónomo de la parroquia de San Gil.

En la misma iglesia, á las cinco menos cuarto se celebrará un solemne Misa ante la imagen del S. Sme. Cristo. En la novena de las Esclavas de María predicará mañana acerca de las disposiciones necesarias para la justificación el Licenciado D. Lougino Ortega Miguel, Capellán de la parroquia de San Cosme y San Damián.

En la iglesia de la Merced continúa en los ejercicios para los hombres, á los que asiste el excelentísimo señor arzobispo.

En la de San Lorenzo tendrá lugar á la hora acostumbrada el sagrado ejercicio del Via Crucis.

En el convento de PP. Carmelitas predicará mañana, Dominica de Pasión, el R. P. Fr. Bernardino de la Visitación, del orden carmelitano.

En el convento de San Luis tendrán los ejercicios los hermanos de la venerable Orden Tercera, y continúa la novena de Nuestra Señora de los Doctores.

MISAS.—En las iglesias del Carmen y la Merced las hay desde las cinco y media de la mañana.

A la misma hora se celebran en la S. I. C. A las seis en la capilla de Saldaña.

A las seis y media la de la asociación de ánimas en San Lorenzo y en Saldaña. A las siete y media en la capilla del Santísimo Cristo, (hoy Santa Tecla) en la Catedral.

A las ocho suele ser la misa para el cuerpo de artillería en San Cosme, y para el de caballería en San Lesmes y en la capilla del Santísimo Cristo.

A las nueve en San Lesmes, todos los días: en la capilla del Hospitalejo, en San Lorenzo y Santísimo Cristo.

A las once y media en la capilla del Hospitalejo.

A las diez y media en Santiago. A las once en S. Lorenzo y S. Lesmes. A las once y media en San Gil y San Cosme.

A las doce en la capilla del Santísimo Cristo, San Lorenzo, en San Lesmes y San Cosme.

A las doce en la capilla del Santísimo Cristo, San Lorenzo, en San Lesmes y San Cosme.

A las doce en la capilla del Santísimo Cristo, San Lorenzo, en San Lesmes y San Cosme.

A las doce en la capilla del Santísimo Cristo, San Lorenzo, en San Lesmes y San Cosme.

A las doce en la capilla del Santísimo Cristo, San Lorenzo, en San Lesmes y San Cosme.

A las doce en la capilla del Santísimo Cristo, San Lorenzo, en San Lesmes y San Cosme.

A las doce en la capilla del Santísimo Cristo, San Lorenzo, en San Lesmes y San Cosme.

A las doce en la capilla del Santísimo Cristo, San Lorenzo, en San Lesmes y San Cosme.

A las doce en la capilla del Santísimo Cristo, San Lorenzo, en San Lesmes y San Cosme.

A las doce en la capilla del Santísimo Cristo, San Lorenzo, en San Lesmes y San Cosme.

A las doce en la capilla del Santísimo Cristo, San Lorenzo, en San Lesmes y San Cosme.

A las doce en la capilla del Santísimo Cristo, San Lorenzo, en San Lesmes y San Cosme.

A las doce en la capilla del Santísimo Cristo, San Lorenzo, en San Lesmes y San Cosme.

A las doce en la capilla del Santísimo Cristo, San Lorenzo, en San Lesmes y San Cosme.

A las doce en la capilla del Santísimo Cristo, San Lorenzo, en San Lesmes y San Cosme.

A las doce en la capilla del Santísimo Cristo, San Lorenzo, en San Lesmes y San Cosme.

A las doce en la capilla del Santísimo Cristo, San Lorenzo, en San Lesmes y San Cosme.

A las doce en la capilla del Santísimo Cristo, San Lorenzo, en San Lesmes y San Cosme.

A las doce en la capilla del Santísimo Cristo, San Lorenzo, en San Lesmes y San Cosme.

A las doce en la capilla del Santísimo Cristo, San Lorenzo, en San Lesmes y San Cosme.

A las doce en la capilla del Santísimo Cristo, San Lorenzo, en San Lesmes y San Cosme.

A las doce en la capilla del Santísimo Cristo, San Lorenzo, en San Lesmes y San Cosme.

A las doce en la capilla del Santísimo Cristo, San Lorenzo, en San Lesmes y San Cosme.

A las doce en la capilla del Santísimo Cristo, San Lorenzo, en San Lesmes y San Cosme.

A las doce en la capilla del Santísimo Cristo, San Lorenzo, en San Lesmes y San Cosme.

A las doce en la capilla del Santísimo Cristo, San Lorenzo, en San Lesmes y San Cosme.

El subsecretario de Estado mister Grey ha declarado que el Gobierno está resuelto á poner coto á las demasías de Francia en Siam, las cuales constituyen actos de verdadera hostilidad.

Añádese que la opinion aplaude de la actitud adoptada por el gobierno británico.

LA COMPAÑIA DEL NORTE. Madrid 30—9,10 m.

La prensa francesa censura á los agentes de cambio en París por la hostilidad que han declarado á la compañía de ferrocarriles del Norte, mientras que la empresa española hace lo posible por conjurar las dificultades presentes y preparar un porvenir mejor.

MARTINEZ CAMPOS. Madrid 30—9,20 m.

El general Martinez Campos marchará en el tren expreso á Cadiz, trasladándose seguidamente al muelle con objeto de embarcar.

Dícese que el viaje del ilustre caudillo á Cuba, lo habia ya acordado el Gobierno liberal.

LOTERIA NACIONAL. Madrid 30—12 t.

En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado favorecidos con premio los siguientes números:

Con 80000 pesetas el número 19.008. Con 40.000 id. el número 9.867. Con 15.000 id. el número 4.085. Con 2.000 id. los números 1.443, 20.901, 4.419, 4.634, 5.073, 16.414, 5.285, 4.999, 24.497, 9.728, 10.646, 18.237 y 22.922.

También han sido premiados con 1.500 pesetas los números 19.007 y 19.009.

Con 1.300 id. los números 9.866 y 9.868. Con 1.000 id. los números 4.084 y 4.086.

Y con 300 id. cada uno de los números restantes de las centenas de los tres primeros premios.

CHINOS Y JAPONESES. Madrid 30—1,35 t.

Los japoneses se han apoderado de Bouch y de las islas de los Pescadores, haciendo más de mil chinos prisioneros.

Treinta y un buques japoneses mantienen el bloqueo de la isla Formosa.

El mikado ha concedido un armisticio á China sin condiciones.

DO3 NOTICIAS. Madrid 30—1,35 t.

Un telegrama oficial recibido de la Habana, anuncia que los cabecillas Maceo y Crombet que habian salido de Misio en un barco y llegado á Jamaica, se hallan en la isla Fortuna.

La cámara de los Comunes ha aprobado la creación de cámaras legislativas especiales en Escocia y país de Gales.

OPINIONES. Madrid 30—1,35 t.

Se hacen esfuerzos para contener á la mayoría hasta la aprobación de los presupuestos.

Algunos desean que se alarguen las sesiones, con objeto de evitar que el Gobierno comience las maniobras electorales para la renovación de ayuntamientos.

VISITA. Madrid 30—2,20 t.

Los diputados del partido de Unión constitucional han visitado al general Martinez Campos, ofreciéndose incondicionalmente.

El ilustre general se ha mostrado muy agrado. Ha dicho que vá dispuesto á pacificar la isla en breve plazo. Le ha contestado el señor San Pedro reiterando el apoyo del partido.

SENADO. Madrid 30—3 t. Preside el Sr. Montero Rios.

El señor Pinedo ocupase de los propósitos de los obligacionistas de la Compañia del Norte, preguntando si es cierto que se vá á pagar el cupón en pesetas, si conoce el Gobierno la decisión de la Compañia y si piensa hacer algo en defensa de los intereses del país.

Contéstale el señor duque de Tetuán. Reanúdase luego el debate sobre las lanas.

El señor Cuesta hace observaciones al dictamen. Durante la discusión conferencian detenidamente los señores Montero Rios, Martinez Campos, Bermúdez Reina, duque de Tetuán y Fernando González.

Créese que tratan del debate político. LOS SILVELISTAS. Madrid 30—3,15 t.

Ha causado mucho efecto que el señor Silvela, al intervenir en el debate, se mostrase muy duro con los canovistas, levantando la bandera de un nuevo partido.

Esta actitud es muy comentada. LA COMISION BURGALESA. Madrid 30—4 t.

Han sido llamados por teléfono al Congreso los senadores por la provincia de Burgos, para que, en unión de los diputados y de la comisión del ayuntamiento, celebren una conferencia con el ministro de la Guerra, sobre la cuestión de los cuarteles.

El general Azcárraga parece dispuesto á acceder á lo que pide el ayuntamiento. CONGRESO. Madrid 30—4 t.

Los pasillos muy animados. El señor Sagasta ha conferenciado con los prohombres del partido liberal, dádoles instrucciones para el debate político.

Intervendrá en él el señor Laserna. Al comenzar la sesión el señor Doiz apoya una proposición para que se modifique el Código penal de Ultramar, en el sentido de castigar la propaganda separatista con la pena de extrañamiento temporal.

Tomase en consideración. BOLSA DE HOY. Madrid 30.—4,07 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 71,55. Idem fin de mes, 71,45. Idem exterior, 82,30. Id. deuda amortizable, 81,20. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 105,15. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 96,35. Acciones del Banco de España, 380,00. Acciones de la Compañia arrendataria de tabacos, 183,00. Cambios sobre París á ocho días vista, 09,75. Idem sobre Londres, 27,72. Bolsa París; 4 por 100 exterior español 75'81. Sostenido.

MENCHEA. Una viuda, de 38 años, desea servir en la casa de un sacerdote. Informarán, Fernan Gonzalez, 27, 3.º.

Balneario en venta. Lo está el de Salinas de Rosio (Burgos, partido de Villacayo) de aguas sulfuro-cloruradas sodicas, bien acreditadas. Dista 6 kilómetros de Medina de Pomar, 13 de la estación de Bercedo (ferrocarril de la Roba á Valtanés) y 80 próximamente de Burgos. Para más informes, á don Antonio Villamor, Mayor, 120, 3.º, Logroño.

Champagne Perpiñá Y VINOS FINOS DE MESA DEL PRIORATO (Cataluña). BODEGAS EN REUS Y PORBERRA. Pídanse en todos los cafés y tiendas de ultramarinos.

Imprenta del HAYO

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

EL DEBATE POLITICO

Madrid 30—9 m. La prensa insiste hoy en que se aplaque el debate político hasta aprobar los presupuestos.

Reconoce la corrección de la mayoría; pero teme que ésta varíe de actitud. INGLATERRA Y FRANCIA. Madrid 30—9 m.

Comunican de Londres que

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos. NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Alimento y Medicina



es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y cura la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exijase la legítima

Emulsión de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales. Carretas 39.—Madrid. En Burgos, droguería de José Mira.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras gástricas, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7.50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8.50 al paciente que las pida.

Depósito cert. en Madrid: Sucesores de Moreno Mignel, Arenal 3 Admón. y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6 Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

CÉDULAS

DE DOCTRINA CRISTIANA Y COMUNIÓN se hacen en esta imprenta á PRECIOS ECONÓMICOS

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.

Horas de llegada y salida de los correos de la administración y reparto por los carteros.

LLEGADAS.		SALIDAS.	
El Expreso de Madrid y su línea.	5,29 m.	Expreso para Francia, Irún y su línea.	5 m.
» Correo de Soria y Salas.	7,30 »	» para Lerma, Aranda y Madrid.	»
» » de Madrid y su línea.	10,30 »	» para Sedano y Cilleruelo de Bezaña.	8'30 »
» » de Santo Domingo y Belorado.	3,15 t.	» para Francia, Irún y su línea.	10,22 »
» » de Pradoluengo.	4 »	» para Pradoluengo.	11 »
» » de Villadiego.	4 »	» para Belorado y Santo Domingo.	11 »
» » de Cilleruelo Bezaña y Sedano.	6 t.	» para Villadiego.	11 »
» » de Francia, Irún y su línea.	5,15 »	» para Salas y Soria.	11 »
» Expreso de Francia, Irún y su línea.	9,15 »	» para Madrid y su línea.	4,25 t.
» Correo de Madrid, Aranda y Lerma.	9,30 »	Expreso para Madrid y su línea.	8,25 t.

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

NOTA.—El buzón central se recoge por la mañana á las 4'55, 9'40 y 10'50. Por la tarde á las 4'20. Por la noche á las 7,20, y los auxiliares de la población á las que en los mismos se hallan expresadas.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 8'30 á 11'30.

Por la tarde, para imponer y reclamación, de 3 á 5'30.

Despacho de certificados

Por la mañana de 8 á 12.

Por la tarde de 3 á 5,30.

Reclamaciones de este servicio de 11 á 12.

Solteras, Casadas y Madres.

CONSULTORIO PORTELA

Director:

Adolfo de V. Portela.

México Cirujano. Alumno pensionado por la Facultad de Medicina de Sevilla en Cádiz. Ex interno pensionado del hospital clínico de la Anunciación, etc.

Tratamiento seguro para la curación de la falta, retención ó supresión de la menstruación.

CONCEPCIÓN.—EMBARAZO.—PARTO

Evitación de abortos y partos prematuros y su provocación en casos necesarios.

Dagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en su seno.

Enfermedades de la matriz y diferenciación de su cáncer de la induración flemmatosa, con la que tan frecuentemente se confunde.

Consultas por correo, 5 pesetas en letra ó sellos.

Se sale á provincias, previo aviso.

Madrid.—Sevilla, 14, pral.—Madrid.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, afunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilidad causada por indiscreciones anticipadas, estuercos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los hombros y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes: banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio pronto para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea buyeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DR. WINTER, curan instantáneamente: Neuralgias, Pleuresías, Dolores de Garganta, Catarras, Gonorrea, Indigestión, Espasmos, Píndolos, Migrañas, Paludismo, Jaquecas, Tosca, Quenquias, etc., y todas las enfermedades de la piel. Se venden en las principales Boticas THE WINTER Americano y en el Purgio Master, P.º de Alcalá 1089.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Burgos: Sainz Valpuesta.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

LISTAS de

EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK



Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curas ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91 rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.